



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero nueve (9) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/350

Agréguese al expediente la documentación
proveniente de la Oficina de Registro de II.P de la ciudad y relacionada
con la inscripción de la medida dispuesta sobre el predio con matrícula
inmobiliaria número 296-73372, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67e5e36909d923da6d47d371ff157ea7cdbbaa87a4a015e4c76273f108f21298**

Documento generado en 09/02/2022 06:23:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>